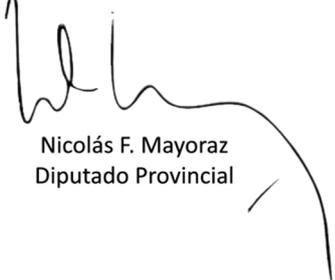




PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva efectuar las gestiones pertinentes ante la empresa ferroviaria NCA y por ante la autoridad de aplicación nacional para la reparación de varios durmientes en las vías a la altura de calles Callao y Eva Perón de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

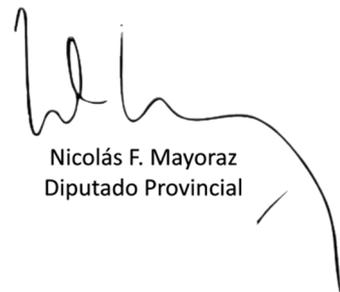
Señor Presidente:

Vecinos de la zona oeste de Granadero Baigorria me han hecho llegar su preocupación ante la posibilidad que se produzca el descarrilamiento de un tren a la altura del Barrio Industrial. Me han puesto en conocimiento que, en el mes de diciembre de 2021, el paso de un tren rompió varios durmientes de cemento instalados sobre las vías del NCA a la altura de calles Callao y Eva Perón. Luego, actos de pillaje, habrían generado el robo de los tornillos que sujetan el durmiente al riel.

A esas alturas las vías ferroviarias pasan por una zona densamente poblada por lo que temen que, de ocurrir un descarrilamiento, termine en tragedia, máxime cuando habría construcciones precarias muy cerca de las mismas.

Está claro que los anima un espíritu de prevención; no es necesario haya pérdidas económicas ni mucho menos de vidas para actuar y reparar el deterioro de los durmientes; me han hecho llegar imágenes que hablan del precario estado de los mismos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial